



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de invención por veinte años en España

a favor de

Don Juan Ecenarro Mendia y Don Jos'e Roustan Dufour, ambos vecinos de Irún (Guipúzcoa),

por

" UNA MÁQUINA PARA COSER CALZADO CON DOS HILOS " .

-o-o-o-o-

Como expresan los planos triplicados que acompañan a esta Memoria, la máquina a patentar consta de las partes principales siguientes descubriendo al mismo tiempo su funcionamiento :

Figura nº 1 . - Representa una vista general de la máquina.

Figuras nºs 2 y 3 . - Muestran un brazo giratorio con su movimiento de enhebrar la aguja de gancho núm. 20.

La operación de enhebrar se ejecuta por medio de la excéntrica núm. 1 cuyo trazado puede apreciarse en la vista en plano (figura 3ª) que hace imprimir un movimiento de rotación al piñón núm. 3 por medio del sector dentado núm. 2. El piñón núm. 3, vs chaveteado al eje de la excéntrica núm. 4, la cual va montada en el brazo núm. 12 que repite el mismo movimiento que la excéntrica indicada, en la parte curva, por donde pasa el hilo ; este movimiento se efectúa alrededor de la parte donde la aguja lleva el gancho y, por consiguiente, donde la



misma se enhebra.

Las piezas núm. 9 que son dos cojinetes cuadrados, ajustados a la pieza núm. 10 aseguran el apoyo y permiten todos los movimientos necesarios al brazo núm. 12.

La pieza núm. 13 hace el efecto de prensa-telas y se apoya en la parte externa del brazo núm. 12 conteniendo, además, la abertura necesaria para el pase de la aguja.

En la figura 2ª se vé la guia núm. 14 regulable, según la necesidad del trabajo por medio del tornillo 22.

Figuras nºs 4 y 5. - Representan el movimiento de avance de la máquina. Este movimiento se obtiene por medio de la palanca núm. 22, que es dentada en la parte que hace contacto con la suela del balzado que se cosa. A esta palanca le imprime movimiento alternativo el brazos nºs 30 y 33, siendo su curso regulable por medio de las piezas números 31 y 32. La pieza 33 va acoplada a una excéntrica axial, cuyo trazado corresponde al movimiento de avance de la suela.

La pieza núm. 24 con su eje rodillo núm. 23, la biela núm. 36 y el brazo núm. 27 imprimen un movimiento de subida y bajada a la palanca núm. 22 ó sea al enganche y desenganche de las suelas. El muelle núm. 26 tiene por objeto compensar los diferentes gruesos de las suelas.

Figuras nºs 6 y 7 . - Son el soporte y la lanzadera. La parte D de la figura núm. 6 se compone de la lanzadera núm. 38, soporte D brazo núm. 39, engrane núm. 40 y su correspondiente tapón núm. 41 siendo el lugar para la colocación del hilo la pieza núm. 42.

Figuras nºs 8 y 9 . - Representan el movimiento de la lanzadera. El movimiento se obtiene por medio de una excéntrica



ca especial como se puede apreciar en éstas figuras, y cuyo movimiento hace girar a la lanzadera en un sentido único en el momento que le corresponde para enganchar y desenganchar el hilo.

Por último, la figura núm. 10 representa la vista de la puntada y la núm. 11 la puntada dentro del calzado.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1a. - En una máquina de coser el calzado, reivindicación del brazo giratorio, que por su movimiento especial penetra dentro de cualquier clase y forma de calzado y ejecuta el cosido mecánico, desde el costado interior al interior del mismo, con dos hilos.

2a. - En una máquina de coser el calzado, según la reivindicación anterior, reivindicación del movimiento giratorio del brazo para enhebrar la aguja de gancho.

3a. - En una máquina de coser el calzado, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del movimiento de avance descrito al explicar las figuras 4 y 5.

4a. - En una máquina de coser el calzado. según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de la excéntrica especial que transmite el movimiento a la lanzadera.

5a. - En una máquina de coser el calzado, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del cosido ya sea yute, cáñamo, etc., y ya se trate de pisos de suela, goma, fieltro, cuero, etc., que sirve para unir el corte, en una ó varias piezas, a la suela, del costado exterior de ésta al interior, con dos hilos.

6a. - Se reivindica por último, como objeto sobre el que



ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España,
" UNA MÁQUINA PARA COSER CALZADO CON DOS HILOS ".

Todo conforme según queda expresado en esta Memoria que consta de cuatro hojas escritas á máquina por una sola cara y en los dibujos que la acompañan.

Madrid 17 de Febrero de 1925.

Miguel Ángel

